

Legalización de marihuana espera el sí del Senado

El parlamentario uruguayo Julio Bango, uno de los impulsores del proyecto aprobado el miércoles en la Cámara de Diputados para legalizar la marihuana, afirmó ayer que la iniciativa ya está en manos del Senado y que espera que la Cámara Alta la ratifique a más tardar en octubre.

“Ya se pasó al Senado, a la Comisión de Salud, y la idea es que en octubre eso esté resuelto”, afirmó Ban-

go, diputado del bloque oficialista e izquierdista Frente Amplio.

Bango reveló que los diputados del FA que han participado en la redacción de la nueva ley van a tener en breve “una reunión con los senadores” del mismo partido “para hacer un poco el traspaso” de la propuesta.

“Ellos están terminando un proyecto en comisión pero me imagino que en los próximos días van a co-

menzar con el tratamiento” de la norma, que una vez aprobada allí, deberá pasar al pleno del Senado, puntualizó.

Según Bango, “más allá de los tiempos procedimentales, el Frente Amplio definió que el tiempo de sacar esta ley es este año”.

Respecto a su entrada en vigor, dijo que personalmente no tiene “apuro” en que eso suceda y recordó que “hay 120 días para hacer la regla-

mentación” del texto legal.

El proyecto fue aprobado el miércoles cerca de la medianoche en la Cámara de Diputados con 50 votos a favor de los 96 totales después de una larga sesión de 14 horas, gracias a que el oficialismo impuso su mayoría.

En el Senado el FA también tiene los votos necesarios para lograr que se apruebe sin necesidad de lograr el respaldo de la oposición, que rechaza

la propuesta en bloque.

El plan oficialista pretende legalizar la compraventa y el cultivo de marihuana, y establece la creación de un ente estatal regulador que se encargará de emitir licencias y controlar la producción y la distribución de la droga.

Montevideo/EFE